

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCavelica RED INTEGRADA DE SALUD ACOBAMBA.



PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS N°
005-2025/GOB.REG.HVCA/DIRESA/UEERS – ACOBAMBA.

5TA CONVOCATORIA

PRIMERA FE DE ERRATAS

**BASES PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS DE PERSONAL DE SALUD Y ADMINISTRATIVO
DEL D.L N.º 1057 – TEMPORAL NECESIDAD TRANSITORIA EN
EL MARCO DEL ART. 27 LEY N.º 31538, D.S. N.º 049-2022-EF. Y
SEGÚN LEY ANUAL DE PRESUPUESTO, PARA LA RED
INTEGRADA DE SALUD ACOBAMBA.**

ACOBAMBA, JULIO DE 2025



DICE:

I. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO (plazas a convocar)

N.º	EE.SS.	AIRHSP	CARGO FUNCIONAL	CONDICION DE FINANCIAMIENTO PRESUPUESTAL	HONORARIOS/	DS 311-2022-EF	DS 313-2023-EF	DS 265-2024-EF - Incremento Mensual	DS 279-2024-EF - Incremento Mensual	TOTAL	PERIODO DE PRUEBA
01	C.S. CAJA ESPIRITU	000478	MEDICO	Ley N° 31538 Artículo 27	5,200.00	64.19	50.00	50.00	100.00	5,464.19	3 MESES
02	C.S. PAUCARA	000500	MEDICO	Ley N° 31538 Artículo 27	5,200.00	64.19	50.00	50.00	100.00	5,464.19	3 MESES
03	HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	000060	BIOLOGO	Ley de Presupuesto año 2023	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
04	RED DE SALUD ACOBAMBA	000560	JEFE DE ADQUISICIONES	Ley de Presupuesto año 2025	2,000.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,264.19	3 MESES
05	HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	000568	ASISTENTE DE ALMACÉN, DISTRIBUCIÓN Y CONTROL PATRIMONIAL	Ley de Presupuesto año 2025	1,800.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,064.00	3 MESES
06	RED DE SALUD ACOBAMBA	000563	ENFERMERA/O	Ley de Presupuesto año 2025	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
07	RED DE SALUD ACOBAMBA	000520	ENFERMERA/O	Ley N° 31538 Artículo 27	2,900.00	64.19	50.00	50.00	100.00	3,164.19	3 MESES
08	C.S. CHOCLOCOCHA	000023	ENFERMERA/O	Ley de Presupuesto año 2024	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
09	C.S. MENTAL COMUNITARIO ACOBAMBA	000087	ENFERMERA/O	Financiamiento autorizado según Ley anual de Presupuesto	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
10	C.S. MARCAS	000051	ENFERMERA/O	LEY N° 31131	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
11	RED DE SALUD ACOBAMBA	000100	OBSTETRA	Ley de Presupuesto año 2023	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
12	RED DE SALUD ACOBAMBA	000080	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO I	LEY N° 31131	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	SUPLEN CIA TEMPORAL
13	C.S. HUAYANAY	000452	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	Ley N° 31538 Artículo 27	1,800.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,064.19	3 MESES
14	C.S. PUCA CRUZ	000343	CHOFER	Ley de Presupuesto año 2024	1,200.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,464.19	3 MESES

15	HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	000337	TECNICO EN ENFERMERIA	Ley de Presupuesto año 2024	1,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,764.19	3 MESES
16	C.S. CHOCLOCOCHA	000451	TECNICO EN LABORATORIO	Ley N° 31538 Artículo 27	1,800.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,064.19	3 MESES
17	RED DE SALUD ACOBAMBA	000509	TECNICO EN FARMACIA	Ley N° 31538 Artículo 27	1,800.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,064.19	3 MESES
18	C.S. PAUCARA	000099	NUTRICIONISTA	Ley de Presupuesto año 2023	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
19	RED DE SALUD ACOBAMBA	000334	ASISTENTE ADMINISTRATIVO – UNIDAD DE PATRIMONIO.	Ley de Presupuesto año 2023	1,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,764.19	3 MESES
20	RED DE SALUD ACOBAMBA	000114	TECNICO ADMINISTRATIVO – RECURSOS HUMANOS.	Ley de Presupuesto año 2023	1,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,764.19	3 MESES
21	RED DE SALUD ACOBAMBA	000548	TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES	Ley N° 31538 Artículo 27	1,650.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,914.19	3 MESES
22	C.S. CAJA ESPIRITU	000007	TEC. EN COMPUTACION E INFORMATICA	Ley de Presupuesto año 2024	1,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,764.19	3 MESES
23	HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	000116	TECNICO EN CONTABILIDAD	Ley de Presupuesto año 2023	1,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,764.19	3 MESES
24	RED DE SALUD ACOBAMBA	000215	QUIMICO FARMACEUTICO	Financiamiento autorizado según Ley anual de Presupuesto	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES

DEBE DECIR

I. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO (plazas a convocar)

N.º	EE.SS.	AIRHSP	CARGO FUNCIONAL	CONDICION DE FINANCIAMIENTO PRESUPUESTAL	HONORARIOS \$/.	DS 311-2022-EF	DS 313-2023-EF	DS 265-2024-EF - Incremento Mensual	DS 279-2024-EF - Incremento Mensual	TOTAL	PERIODO DE PRUEBA
01	C.S. CAJA ESPIRITU	000478	MEDICO	Ley N° 31538 Artículo 27	5,200.00	64.19	50.00	50.00	100.00	5,464.19	3 MESES
02	C.S. PAUCARA	000500	MEDICO	Ley N° 31538 Artículo 27	5,200.00	64.19	50.00	50.00	100.00	5,464.19	3 MESES
03	HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	000060	BIOLOGO	Ley de Presupuesto año 2023	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
04	RED DE SALUD ACOBAMBA	000560	JEFE DE ADQUISICIONES	Ley de Presupuesto año 2025	2,000.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,264.19	3 MESES
05	HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	000568	ASISTENTE DE ALMACÉN, DISTRIBUCIÓN	Ley de Presupuesto año 2025	1,800.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,064.00	3

			Y CONTROL PATRIMONIAL								MESES
06	RED DE SALUD ACOBAMBA	000563	ENFERMERA/O	Ley de Presupuesto año 2025	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
07	RED DE SALUD ACOBAMBA	000520	ENFERMERA/O	Ley N° 31538 Artículo 27	2,900.00	64.19	50.00	50.00	100.00	3,164.19	3 MESES
08	C.S. CHOCLOCOCHA	000023	ENFERMERA/O	Ley de Presupuesto año 2024	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
09	C.S. MENTAL COMUNITARIO ACOBAMBA	000087	ENFERMERA/O	Financiamiento autorizado según Ley anual de Presupuesto	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
10	C.S. MARCAS	000051	ENFERMERA/O	LEY N° 31131	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
11	RED DE SALUD ACOBAMBA	000100	OBSTETRA	Ley de Presupuesto año 2023	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
12	RED DE SALUD ACOBAMBA	000080	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO I	LEY N° 31131	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	SUPLEN CIA TEMPORAL
13	C.S. HUAYANAY	000452	CONDUCTOR DE AMBULANCIA	Ley N° 31538 Artículo 27	1,800.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,064.19	3 MESES
14	C.S. PUCA CRUZ	000343	CHOFER	Ley de Presupuesto año 2024	1,200.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,464.19	3 MESES
15	HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	000337	TECNICO EN ENFERMERIA	Ley de Presupuesto año 2024	1,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,764.19	3 MESES
16	C.S. CHOCLOCOCHA	000451	TECNICO EN LABORATORIO	Ley N° 31538 Artículo 27	1,800.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,064.19	3 MESES
17	RED DE SALUD ACOBAMBA	000509	TECNICO EN FARMACIA	Ley N° 31538 Artículo 27	1,800.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,064.19	3 MESES
18	C.S. PAUCARA	000099	NUTRICIONISTA	Ley de Presupuesto año 2023	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
19	RED DE SALUD ACOBAMBA	000334	ASISTENTE ADMINISTRATIVO – UNIDAD DE PATRIMONIO.	Ley de Presupuesto año 2023	1,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,764.19	3 MESES
20	RED DE SALUD ACOBAMBA	000114	TECNICO ADMINISTRATIVO – RECURSOS HUMANOS.	Ley de Presupuesto año 2023	1,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,764.19	3 MESES
21	RED DE SALUD ACOBAMBA	000548	TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES	Ley N° 31538 Artículo 27	1,650.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,914.19	3 MESES
22	C.S. CAJA ESPIRITU	000007	TEC. EN COMPUTACION E INFORMATICA	Ley de Presupuesto año 2024	1,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,764.19	3 MESES
23	HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	000116	TECNICO EN CONTABILIDAD	Ley de Presupuesto año 2023	1,500.00	64.19	50.00	50.00	100.00	1,764.19	3 MESES
24	HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	000344	TECNOLOGO MEDICO	Financiamiento autorizado según Ley anual de Presupuesto	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES
25	RED DE SALUD ACOBAMBA	000215	QUIMICO FARMACEUTICO	Financiamiento autorizado según Ley anual de Presupuesto	2,300.00	64.19	50.00	50.00	100.00	2,564.19	3 MESES

FORMATO DE PERFIL DEL

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUANCANELICA
Denominación: TECNOLOGO MEDICO LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA
Nombre del puesto: TECNOLOGO MEDICO RADIOLOGO
Dependencia Jerárquica Lineal: UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD ACOBAMBA - IPRESS
Dependencia Jerárquica funcional: HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA
Puestos que supervisa: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Efectuar acciones de prevención, promoción, exámenes y/o tratamientos de enfermedades, así como generar resultados de calidad que apoyen el Diagnóstico Clínico y que respondan a las demandas del entorno, con la finalidad de contribuir a la prevención de enfermedades o el control de las mismas, fortaleciendo la Gestión Sanitaria.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Efectuar exámenes, procedimientos, evaluaciones y/o tratamientos de enfermedades y prevenir
2	Participar en las campañas de salud tipo preventivo promocional, para elevar el nivel de salud de la
3	Participar en la elaboración de normas, guías y protocolos de tratamiento y exámenes de su
4	Garantizar el la categoría y acreditación y categorización de la upss de radiología
5	Garantizar el paquete de análisis completo de las etapas de vida niño, adolescente, joven, adulto y
6	Elaborar información estadística cuantitativa y cualitativa de los exámenes, estudios, diagnósticos u otros similares
7	Identificar y complementar en la implementación de la UPSS
8	Realizar la evaluación y análisis mensual de los indicadores de la UPSS
9	Lograr el cumplimiento de los indicadores y metas sanitarias de primer nivel y hospitalarios, proyectado a favor de la población en el marco del presupuesto por resultados PPR, Convenio FED, SIS y Gestión.
10	Cumplir con las normas de bioseguridad, de acuerdo a normatividad vigente.
11	Maniobrar la maquina de radiología y verificar los laminas al tomar.
12	Realizar el control de calidad interno y externos.
13	Cumplir otras Funciones Asignadas por el Jefe Inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

TODO LOS SERVICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD BAJO LA JURISDICCIÓN.

Coordinaciones Externas

TODAS LAS UNIDADES ORGANICAS.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)

☐ Bachiller

☒ Título/ Licenciatura

☐ Maestría

☐ Egresado

☐ Titulado

TECNOLOGO MEDICO
RADIOLOGO

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No



CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :

Conocimientos en RADIOLOGIA, LABORATORIO CLINICO

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota : Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

EXPERIENCIA GENERAL 01 AÑO 1/2 EN LA PROFESION SUSTENTADO CON CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS CAS, CONTRATOS 728 Y RESOLUCIONES 276, ORDENES DE SERVICIO, CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA DE TRABAJO (INCLUYE SERUMS).

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☒ Profesional ☐ Auxiliar o Asistente ☐ Analista / Especialista ☐ Supervisor / Coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto ☐ Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

EXPERIENCIA MINIMA 01 AÑO EN LA PROFESION SUSTENTADO CON CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIOS CAS, CONTRATOS 728 Y RESOLUCIONES 276, ORDENES DE SERVICIO, CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA DE TRABAJO (INCLUYE SERUMS).

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

LIDERAZGO, PROACTIVO CON CAPACIDAD DE INICIATIVA PARA TRABAJAR EN EQUIPO.

COMUNICACIÓN EFECTIVA Y ADECUADAS RELACIONES INTERPERSONALES, QUE PROMUEVAN UN BUEN CLIMA LABORAL

POSEER INICIATIVA, TOMA DE DECISIONES, TOLERANCIA Y AUTOCONTROL.

HABILIDADES PARA EL MANEJO DE GRUPOS Y COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN.

